



*Isabela R
Para tu
atención
gracias
Jefes
18-5-18*

ABN
JEFATURA
17 MAY 18 PM 4:23

Memorandum

PARA: GERENTE
LICENCIADO HÉCTOR MÉNDEZ CÁLIX

DE: SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

ASUNTO: RESOLUCIÓN No.212-5/2018

FECHA: 17 DE MAYO DE 2018

*Arce
su atención
Jefes
17/05/18*

RESOLUCIÓN No.212-5/2018.- Sesión No.3728 del 17 de mayo de 2018.- EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS,

CONSIDERANDO: Que mediante la Resolución No.84-3/2018 del 8 de marzo de 2018 se autorizó el procedimiento de Licitación Pública No.04/2018 para la contratación por lotes del suministro de combustible para los vehículos y generadores de energía eléctrica del Banco Central de Honduras, localizados en las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela, MDC, San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca, aprobándose para tal efecto el pliego de condiciones correspondiente.

CONSIDERANDO: Que en su momento se efectuaron las publicaciones de ley de la licitación en referencia, por lo que el 4 de mayo de 2018 el Comité de Compras, contando con la asistencia de la Directora designada para tal efecto, de los representantes de los departamentos de Infraestructura y Servicios, Jurídico y Auditoría Interna, este último en calidad de observador, llevó a cabo el acto de recepción de la documentación legal y técnica y de las ofertas económicas solicitadas en el pliego de condiciones de dicha licitación; no obstante, debido a que no se presentaron oferentes, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratación del Estado y en el pliego de condiciones, dicha licitación debe ser declarada desierta.

CONSIDERANDO: Que la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y el pliego de condiciones de la licitación en referencia establecen que se podrá declarar desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o si sólo se presentara un (1) oferente en el acto de recepción de ofertas.

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn

15 MAY 18 PM 10:39
DIA ADQUISICIONES Y CONTR.

*Mora por el informe
por los libros*



Lic. Héctor Méndez Cálix
Resolución No.212-5/2018

- 2 -

CONSIDERANDO: Que la Gerencia, mediante el memorándum ABN-4253/2018 del 15 de mayo de 2018, con base en el informe del Comité de Compras, según memorándum ABN-4251/2018 del 14 de mayo de 2018, y oída la opinión del Departamento Jurídico, contenida en el memorándum JUR-1054/2018 del 14 de mayo de 2018, recomienda a este Directorio declarar desierta la Licitación Pública No.04/2018.

POR TANTO: Con fundamento en los artículos 57 de la Ley de Contratación del Estado; 6 y 16 de la Ley del Banco Central de Honduras; 172 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y en el pliego de condiciones de la Licitación Pública No.04/2018,

RESUELVE:

1. Declarar desierta la Licitación Pública No.04/2018, referente a la contratación por lotes del suministro de combustible para los vehículos y generadores de energía eléctrica del Banco Central de Honduras, localizados en las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela, MDC, San Pedro Sula, La Ceiba y Choluteca.
2. La presente resolución entra en vigencia a partir de esta fecha.


HUGO DANIEL HERRERA C.
Secretario

WNSA

- Subgerencias
 - Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales
 - Departamento de Presupuesto
 - Departamento de Infraestructura y Servicios
 - Departamento Jurídico
 - Departamento de Auditoría Interna

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*